



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Información pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial del " Parque Cultural Los Talleres del Pinar ", de Valladolid, según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de enero de 2011,. (Expte.: Planeamiento nº 1.803/10).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 28 de enero de 2011, acordó aprobar inicialmente el expediente número 1.803/10, relativo al Plan Especial del " Parque Cultural Los Talleres del Pinar ", promovido por D. Félix Antonio Gabarrón Cabero, en representación de Fundación Talleres del Pinar.

Lo que se anuncia a efectos de información pública, por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, y en la prensa local (última inserción). Durante dicho plazo podrá consultarse la documentación en la Sección de Planeamiento Urbanístico de este Ayuntamiento (Monasterio de San Benito, 2ª Planta, puerta nº 31) en horario de 8'30 a 14'30 horas; asimismo podrá consultarse en la página web www.jcyl.es/plau/ desde la fecha de publicación en el Boletín citado. En el mismo plazo podrán presentarse en el Registro correspondiente, tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Valladolid, 28 de febrero de 2011

EL ALCALDE
P.D., EL CONCEJAL DELEGADO
(Dto. nº 6.866 de 28/06/07)



Manuel Sánchez Fernández